



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Seis (06) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023)

RADICADO	25 84 331 84 01 2023 00035-00
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	SONIA CATALINA MARTÍNEZ CHOCONTÁ
DEMANDADO	JAIME MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Para los efectos legales que haya lugar se tiene en cuenta, agrega al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada la comunicación emitida por el Grupo De Genética Forense Dirección Regional Bogotá.

Como consecuencia de lo anterior y con el fin de tomar muestra a Sonia Catalina Martínez Chocontá y Jaime Martínez Martínez, para la realización de la prueba de ADN, y así establecer la paternidad, se requiere a la parte actora proceda a realizar los trámites respectivos ante el Instituto De Genética Yunis Turbay, con el fin de realizar la prueba de manera particular, aclarando que el costo de la prueba de ADN será asumido por la parte actora, por ser quien la solicita y quien pretende demostrar los hechos que alega en la investigación de paternidad. Por secretaría, procédase a comunicarle por el medio más expedito.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN**  
**JUEZ**